**ACTA DE DIRECTORIO Nº 474**: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2019, siendo las 11:00 horas, en la sede social de **BNP Paribas Investment Partners Argentina S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión** (la “Sociedad”), sita en Carlos Pellegrini 855, piso 9, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen los Señores Directores de la Sociedad que firman al pie de la presente acta. Preside la reunión el Sr. Carlos Alberto Curi en su carácter de Presidente, quien luego de haber constatado la existencia de quórum suficiente para sesionar declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda: **1) Distribución de cargos del Directorio.** Toma la palabra el Sr. Curi quien informa que por cumplimiento del mandato la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 2019 efectuó la designación de los nuevos miembros del directorio cuyo mandato durara hasta la asamblea general que considere los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, siendo este el primer directorio posterior a la designación resulta necesario realizar la distribución de cargos del referido órgano de administración social, y dejar constancia de la aceptación de los Directores designados. El Sr. Curi propone la siguiente distribución de cargos:

**Director Titular y Presidente**: Carlos Alberto Curi;

**Director Titular y Vicepresidente**: Carlos Alejandro Roca;

**Director Titular**: Jacqueline Stella Maubre; y

**Director Suplente**: Miguel Gerardo Howlin.

 Luego de una breve deliberación por unanimidad se **RESUELVE**: **(i)** aceptar la distribución de cargos de Directorio tal como fue propuesta por el Sr. Curi; y **(ii)** dejar constancia que encontrándose presentes los Sres. Carlos Alberto Curi; Carlos Alejandro Roca y Jacqueline Stella Maubre manifiestan que con su firma al pie de la presente aceptan el cargo para el que fueron precedentemente designados y fijan su domicilio especial en los términos del artículo 256 de la LGS en Carlos Pellegrini 855, Piso 9º, Oficina A (1009), C.A.B.A. Asimismo, informan que: (i) no figuran en las listas de terroristas y organizaciones terroristas emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, conforme lo establecido en el artículo 510 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia (“RG IGJ 7/15”); y (ii) que salvo el Sr. Curi que es una persona expuesta políticamente, de acuerdo a lo estipulado por la Resolución UIF Nº 11/2011 y Nº 52/2012 y por el artículo 510 inciso 7 de la RG IGJ 7/15, el resto no se hallan comprendidos en tal supuesto.

Toma la palabra el Sr. Curi e informa a los presentes que el Sr. Miguel Gerardo Howlin no ha podido presentarse a la reunión por encontrarse fuera del país, por lo que éste ha comunicado que aceptará el cargo mediante carta de aceptación remitida a la Sociedad. Luego de un breve intercambio de opiniones, y no habiendo mayores asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 12:00 horas, previa lectura y firma de la presente acta, se da por finalizada la reunión.